LEY KARIN N°21.643

Previene y sanciona acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.



Estimados Socios y Socias Tenemos el agrado de invitar a todos los interesados a una charla vía online para el miércoles 19 de junio a las 20:00 horas, con nuestro Abogado Guillermo Flores Arias para orientar y aclarar sus dudas respecto a la nueva Ley Karin 21.643.

El link se enviará el día de la reunión a sus correos personales.

Saluda Atentamente;

Directorio Sindicato Nacional Scotiabank Sud Americano. www.sindicatoscotiabank.cl

